

I Plan estratégico 2017-2020

Plena Inclusión Don Benito

1. OBJETO DEL PLAN ESTRATEGICO PLENA INCLUSIÓN DON BENITO 2017-2020.

En la pasada Asamblea Ordinaria de Junio de 2016, tuvimos ocasión de aprobar los pilares sobre las que construir el primer plan estratégico de nuestra asociación. La Misión, nuestra visión y los valores con los que queremos inspirar nuestra actividad, quedaron aprobados junto con el compromiso de desplegar el Plan.

Un duro trabajo de evaluación se puso en marcha en el que familias, usuarios, socios, administraciones, profesionales y Junta Directiva pudieron hacer un diagnóstico de la Entidad junto con una reflexión de hacia dónde queremos ir, pero sin olvidar de dónde venimos y como hemos llegado hasta aquí.

Fruto de esa reflexión el Grupo de Plan Estratégico, formado por miembros de la Junta directiva y profesionales, ha trabajado para

lograr un único plan que recoja las necesidades, sueños y realidades que todos los grupos de interés habían diagnosticado en la primera fase.

El resultado es este Plan Estratégico 2017-2020 que deberá ser aprobado en Junta directiva y posteriormente en Asamblea General, y que debe inspirar y ser la base de todos los planes de acción anuales que se van a realizar en los próximos 4 años.

Muy probablemente este plan sea mejorable, pero lo esencial es en primer lugar tenerlo, y a partir de ahí mejorarlo. Lo que es absolutamente riguroso es que en su elaboración han participado de una o de otra manera todas las personas que desde dentro y fuera de la Asociación han querido aportar su visión.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

2. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

Plena Inclusión Don Benito trabaja con y para las personas con discapacidad intelectual. Para desarrollar plenamente su misión, cuenta con diferentes servicios: Atención temprana, habilitación funcional, colegio de educación especial, centro de día, centro ocupacional y centro especial de empleo.

- **Misión:**

La misión de Plena Inclusión Don Benito es *atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.*

Pero esta misión debe ir asociada a unos valores que nos orienten cómo conseguirla y una visión que oriente nuestra labor.

- **Valores:**

Los valores en los que se fundamenta la labor diaria de los servicios de Plena Inclusión Don Benito, para alcanzar su misión son los siguientes:

- **Transparencia:** La entidad expone lo que hace y como lo hace, para que la gente conozca y crea en nuestra labor.
- **Compromiso:** Tenemos la firme creencia de que podemos ayudar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Trabajamos por y para ellas.

- **Inclusión:** Queremos que aumente la presencia de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad, pero no de cualquier manera, sino ejerciendo roles de ciudadanía plena.
- **Dignidad:** Debemos velar por los derechos de las personas, respeto por su intimidad, valorar sus opiniones e ideas, generando una imagen positiva de ellas.
- **Innovación.** En los modelos de atención, en los modelos de gestión, en la participación y dinamización asociativa.
- **Calidad.** Queremos mejorar nuestros programas y servicios y apoyos. Y si es necesario hacerlo de forma diferente. Queremos que nuestros apoyos generen buenos resultados.
- **Profesionalidad:** Debemos cuestionar siempre nuestros métodos, adaptándonos a metodologías novedosas que demuestren ser más eficaces en nuestro propósito.

- **Visión:**

Nuestra visión es que *queremos ser una organización con reconocimiento social, cohesionada y comprometida con un proyecto común que a través de nuestros valores éticos desarrolle el proyecto de calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia a lo largo de su ciclo vital con la mayor autonomía organizativa.*

3. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020.

Para la elaboración de esta Plan Estratégico, se ha tenido presente la participación de todos los niveles de la organización coordinado por el equipo de planificación estratégica de la entidad, creado para dicho fin y compuesto por directivos de la entidad, profesionales con responsabilidades de dirección técnica, coordinación y gerencia y por un formador externo que ha actuado de dinamizador del grupo.

En una primera fase se define la misión, visión y valores de la entidad. A través de una primera definición elaborada tras varias sesiones de trabajo donde se pone en común las principales ideas y propuesta de los miembros del equipo de planificación estratégica. Estas primeras definiciones de misión visión y valores, son explicadas en tanto a su contenido e implicaciones, en diversos foros a los grupos de interés de la asociación; familiares, personas con discapacidad intelectual, socios y profesionales. Estos tienen la posibilidad de manifestar su acuerdo o comunicar si desean debatir una modificación de las mismas. La misión, visión y valores, quedan aprobadas en asamblea general el día 23 de Junio de 2016.

Tras esto el equipo de planificación estratégica realiza con cada grupo de interés de la asociación sesiones de análisis interno (debilidades y fortalezas) y externo (amenazas y oportunidades) de la asociación de cara a tener un diagnóstico lo más completo y global posible de la entidad. Así se realizan análisis DAFO en el colectivo de profesionales, junta directiva, familiares y personas con discapacidad. Los cuales se unen a un análisis DAFO de cada uno de los servicios así como a dos de los proyectos transversales de la entidad; política de personas y calidad.

El equipo de planificación estratégica refunde toda la información obtenida en dichos análisis y elabora un documento de análisis interno y externo de toda la asociación. Este análisis da lugar al diagnóstico de la entidad, documento el cual ha servido para el establecimiento y formulación de la estrategia que va a determinar la hoja de ruta para la organización durante el periodo 2017-2020.

Una vez realizado el plan estratégico por el equipo, este se somete a revisión, debate y aprobación de la junta directiva de la entidad, así como a la difusión a todos los grupos de interés.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN.

Para poder cumplir con la misión de Plena Inclusión Don Benito, Se ha definido el presente plan estratégico 2017-2020, el cual se compone de 7 líneas estratégicas.

- **Proyecto común, organización y dinamización asociativa:** esta línea estratégica está enfocada a como todos los grupos de interés deben orientarse hacia un propósito común de una forma participativa.
- **Calidad,** orientada a la evaluación y mejora continua de la entidad
- **Gestión de profesionales y voluntariado,** enfocada a la formación, capacitación y profesionalización de las personas que prestan apoyos en los servicios de la entidad.
- **Personas,** esta línea está enfocada al tipo de prestación de apoyos que se pretende y a la participación que tienen en la entidad las personas con discapacidad y las familias.
- **Entorno y Comunicación,** cómo establecemos lazos con otras entidades y que imagen ofrecemos a nuestra comunidad de nosotros mismos y nuestra labor.
- **Infraestructura, Recursos y financiación,** esta línea está orientada a cómo debemos **obtener medios para** mejorar nuestra red de infraestructuras y apoyos.
- **Servicios,** cómo debemos crecer para ofrecer una cobertura mayor y más completa que garantice el cumplimiento de nuestra misión.

Cada línea estratégica persigue unos objetivos, los cuales van encaminados a obtener unos resultados esperados. De forma anual se desarrollarán planes de acción para poder conseguir los objetivos establecidos.



Línea estratégica 1: PROYECTO COMÚN, DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA Y ORGANIZACIÓN

Objetivos estratégicos		Resultados esperados
1.1	Difundir el proyecto común de PLENA INCLUSIÓN DON BENITO a todos los grupos de interés e identificarlo con nuestra práctica diaria.	Se habrán consensuado, adaptado, difundido, y ejecutado los planes de acción anuales y memorias que contiene el Plan Estratégico e identificado los distintos grupos de interés con el proyecto común.
1.2	Colaborar y participar con la federación en los diferentes proyectos en los que está inmersa la asociación como apoyo para el desarrollo de la misión y alcanzar la visión.	Estaremos desarrollando junto con la Federación el Plan centrado en la entidad.
		Seguiremos participando en la Red de calidad de Plena Inclusión.
		Todos los centros estarán desarrollando el programa de Transformación de los servicios junto con la Federación.
		Se estará participando en todos los programas en los que hay colaboración con la federación (envejecimiento, desventaja social, política de personas) y en aquellos nuevos proyectos que consideremos que han sido de interés para nuestra asociación.
		Dispondremos de una Junta Directiva que estará formada en su mayoría para asumir su tarea de liderazgo a través de los cursos de formación de Plena inclusión.
1.3	Dinamizar el movimiento asociativo potenciando los valores éticos que hemos seleccionado todos los grupos de interés.	Estaremos desarrollando nuestro plan de dinamización asociativa que mejorará valores asociativos claves como el sentido de pertenencia, el compromiso, el apoyo mutuo, la reivindicación y defensa de derechos.
		Conoceremos mejor las motivaciones necesidades y dificultades de los familiares para facilitar su empoderamiento.
		Tendremos adaptado el código ético y desplegado nuestros valores para identificarlos a la práctica diaria de los apoyos y servicios .

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

1.4	Asumir cambios en la manera de organizarse que para facilitar el empoderamiento de las PCDID y de sus familias.	Se garantizara que las personas con discapacidad tengan participación en la organización y puedan acceder a los órganos de gobierno y que sean ellos los que elijan a sus representantes.
		Habremos modificado el diseño de los servicios centrándolos en los planes personales de las personas con discapacidad.
		Habremos conseguido que todos los grupos de interés estén informados y formados en qué son Entidades y Servicios Centrados en la Persona.
1.5	Potenciar la comunicación de la asociación con las familias, acerca del proyecto común.	Estaremos desarrollando un plan de comunicación accesible con las familias en la que todos los documentos importantes estarán en lectura fácil y se habrán utilizado herramientas digitales para la difusión del proyecto común.
1.6	Desarrollar la relación y coordinación entre los diferentes planes de la asociación (Plan Estratégico, Plan de Calidad, Gestión por procesos, y Política de personas).	Dispondremos de documentos en los que se pueda visualizar las relaciones establecidas entre objetivos y personas que están implicados en diferentes planes para optimizar recursos y que el proyecto común tenga coherencia.
1.7	Reflexionar sobre el modelo asociativo que queremos ser.	Tendremos analizado, debatido e incorporado nuevas formas de financiación o de obtención de recursos de la asociación teniendo en cuenta que los servicios se prestan desde la filosofía de Plena Inclusión.
		*Habremos tomado una decisión sobre el modelo del futuro de nuestra organización.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

Línea estratégica 2: CALIDAD Y MEJORA CONTÍNUA

Objetivos estratégicos		Resultados esperados
2.1	Consolidar la cultura de evaluación y mejora continua mediante el Sistema de Evaluación de Calidad Plena que nos permite evaluar el funcionamiento de la entidad y poder mejorar.	Habremos consolidado nuestro modelo de calidad y superado la 1ª etapa de compromiso y estaremos desarrollando la 2ª etapa de Despliegue.
2.2	Utilizar la gestión por procesos como metodología para que nuestra organización se oriente hacia el cliente y hacia los resultados.	Dispondremos de un mapa de procesos de la asociación y se tendrán desarrollados todos los procesos.
2.3	Potenciar procesos de captación y creación de conocimiento para desarrollar aprendizaje continuo de la asociación.	Habremos incorporado y adaptado de forma sistemática BBPP en los diferentes servicios.
		Tendremos elaboradas buenas prácticas propias de la asociación.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

Línea estratégica 3: GESTIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIADO

Objetivos estratégicos		Resultados esperados
3.1	Elaborar un plan de formación anual para los profesionales de la entidad, donde se recojan acciones formativas orientadas a cada colectivo profesional.	Dispondremos de un plan de formación anual para los profesionales que albergue las acciones formativas deseadas. Estas acciones formativas deben fundamentarse en la estrategia en la prestación de apoyos por la que se posicione la entidad y en la cobertura de formación de las plantillas de cada servicio. Dicho programa puede incluir, tanto acciones formativas con formadores externos, como formaciones realizadas por los profesionales de la entidad entre sí, en aquellas materias en la que sean expertos.
3.2	Confeccionar una herramienta informática capaz de agilizar los procesos de evaluación por competencia valoración de competencias profesionales	Tendremos mejorada y renovada la herramienta con la que se han evaluado las competencias, actitudes y comportamientos asociados de los profesionales de cada servicio. Esta herramienta será lo más válida, fiable y sensible posible y basada en una evaluación 360º. Debe favorecer la emisión de un informe que favorezca una entrevista de devolución constructiva entre el profesional y el responsable del servicio o entidad.
3.3	Elaborar y difundir un manual de acogida de Plena inclusión Don Benito para todas las personas que presten su labor profesional, voluntaria o académica en cualquier servicio de la entidad.	Dispondremos y entregaremos un Manual de acogida de la entidad para profesionales, donde se detalle la estructura de Plena inclusión, su misión, visión y valores, así como el perfil del puesto, las tareas específicas, exigencias de calidad, riesgos del puesto, etc. Dispondremos y entregaremos un manual de acogida de la entidad para voluntarios y estudiantes en prácticas, donde se detalle la estructura de Plena inclusión, su misión, visión y valores, y las profesionales de referencia durante su estancia.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

3.4	Captar y formar a voluntarios para desarrollar actividades complementarias a la labor de prestación de apoyos de cada servicio.	Dispondremos de redes de voluntariado específicas para cada actividad (actividades de fin de semana, acompañamientos,...) guiadas y dinamizadas desde el centro.
3.5	Disponer y desarrollar protocolos comunes de actuación para actividades profesionales que conlleven complicaciones y situaciones de riesgo.	Se habrá desarrollado un protocolo y formación específica en prácticas profesionales que puedan suponer un riesgo para el propio profesional: movilización de cargas, problemas de conducta, Se habrá desarrollado un protocolo y formación específica en prácticas profesionales que puedan suponer un riesgo para el usuario sobre el que aplican los apoyos: aplicación de medicamentos de urgencia (stesolid,...), empleo de ayudas técnicas de estabilidad y sujeción (chalecos de sujeción, anclajes,...), aplicación de elementos de contención física y geográfica (cascos, manoplas, mecanismos restrictivos de movilidad,...) tratamientos sociosanitarios específicos (aspiración de mucosidades, aerosoles, colocación de corsés y órtesis,...), manejo correcto de maquinaria empleada en la intervención (camillas, planos, grúas ,...), intervención ante crisis convulsivas derivadas de ataque epilépticos, manejo de conductas autolesivas, etc.

Línea estratégica 4: PERSONAS

Objetivos estratégicos		Resultados esperados
4.1	Obtener indicadores personales que permitan determinar los progresos de las personas en diferentes ámbitos y determinar la forma más eficaz de la prestación de apoyos.	Contaremos con resultados periódicos en las personas (intensidad de apoyos, habilidades adaptativas, calidad de vida,...).
4.2	Realizar una planificación de apoyos basada en el Proyecto de vida de cada usuario, contemplando en ella las metas, preferencias e intereses empleando para ello el modelo propuesto para cada servicio.	La totalidad de los usuarios de Plena Inclusión Don Benito, dispondrán de un plan de apoyos centrado en la persona, que favorezca en lo posible la presencia en la comunidad y con un enfoque adecuado a cada etapa de su vida. Habremos realizado estudios de las necesidades de los usuarios (recogidas en su plan de apoyos centrado en la persona) y habremos vinculado estas necesidades con las respuestas que estamos dando, transformando en lo que se requiera cada servicio. Dispondremos de un diseño de coordinación de apoyos, que incluya tanto los apoyos basados en servicios como los apoyos naturales y comunitarios.
4.3	Establecer mecanismos fiables para conocer intereses y necesidades en las personas con necesidades de apoyo complejo en el ámbito comunicativo o en usuarios de edad temprana.	
4.4	Desarrollar una adecuada estructuración ambiental, que haga que el entorno sea predecible y controlable para cualquier usuario. Estas adaptaciones deben ser tanto en el ámbito físico como en el cognitivo.	Los entornos de la asociación estarán adaptados tanto física, sensorial y cognitivamente de manera que puedan ser predecibles y controlables por las personas de cada servicio, y garanticen accesos y desplazamientos de la manera más autónoma posible. Lograremos que todos los servicios cuenten con materiales y herramientas adaptados al nivel cognitivo y evolutivo de cada usuario y con características ergonómicas acordes a las habilidades físicas y sensoriales de los mismos.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

4.5	Contemplar de forma constante la opinión de las personas con discapacidad y sus preferencias en el desarrollo de las actividades y la dinámica de los servicios, fomentando en cada momento la participación en foros de la entidad.	Se habrá potenciado significativamente el empoderamiento y la presencia de los usuarios en la entidad, mediante foros de participación y grupos de autogestores
		La voz de los usuarios de cada servicio se habrá tenido en cuenta a la hora de tomar decisiones que afecten a la dinámica de actividades de dicho servicio.
4.6	Fomento de la participación de las familias como apoyo natural de su familiar de forma coordinada con el plan personal y con los profesionales de referencia del mismo.	Cada familia, conocerá el plan de apoyos de su familiar, habrá participado en él y conocerá aquellas prestaciones que deba ofrecer a su familiar como apoyo natural, sobretodo en el periodo de tiempo que no está en el centro y de manera alineada con el equipo profesional y uno con lo previsto en el plan.
4.7	Implementar en la entidad un servicio de apoyo a familias que contemple intervenciones bien a una familia bien a un grupo de familias.	Se dispondrá de una red de apoyo a familias que ofrezca a cada familia que lo necesite asesoramiento, apoyo emocional, enseñanza de manejo conductual,... o bien para satisfacer las necesidades de un grupo de familias; charlas informativas, formación, talleres de autoayuda,...
		Se dispondrá de un programa de formación a familia, que albergue temas de interés para cada grupo de familia de la entidad (según etapa evolutiva de su familiar, según alteraciones asociadas,...)
		Se habrá formado a las familias para que sean elementos de apoyo para otras familias de la asociación.
4.8	Formar a las personas con discapacidad intelectual en temas transversales y de interés tanto para dicho grupo de interés como para el desarrollo personal de cada uno.	Habremos desarrollado y facilitado acciones y foros que permitan a las personas con discapacidad formarse en habilidades para fomentar la presencia y participación en la entidad y en aquellos espacios que estén vinculados a su desarrollo personal

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

Línea Estratégica 5: ENTORNO Y COMUNICACION

Objetivos estratégicos		Resultados esperados
5.1	Lograr una mejora significativa en la percepción que tiene la sociedad sobre Plena Inclusión Don Benito, en términos de conocimiento de las actividades, servicios y misión en todos los ámbitos (administración local, autonómica, empresarial, educativo, etc.)	Mejora significativa de los resultados obtenidos en la próxima medición con respecto a la Evaluación realizada en Octubre de 2016.
		Habremos Incorporado nuestra misión y los valores en cuantas acciones de comunicación externa sea posible.
5.2	Mejorar la accesibilidad del centro al entorno urbano de Don Benito, acercar la entidad al ciudadano.	Lograr establecer una parada de autobús en Avda. de Madrid, 95 tras acuerdo con el ayuntamiento de Don Benito.
		Nueva ubicación de los servicios de Atención Temprana y Rehabilitación funcional.
5.3	Iniciar una planificación anual de Comunicación, con una organización con funciones, responsabilidades y alcance definidos y en el que estén representados todos los servicios.	Primer Plan de Comunicación redactado en Abril de 2017.
		La asociación tendrá más presencia y visibilidad dentro del entorno aumentando su presencia en medios de comunicación y aumentando el uso de las redes sociales.
		Contaremos con una función de comunicación más eficiente y ágil que produzca resultados de acuerdo con la estrategia de comunicación.
5.4	Incorporar la visión externa e independiente a la función de comunicación.	Dispondremos de un soporte externo (periodista o agencia) que apoye al grupo de Entorno y Comunicación.
5.5	Aprovechar todo el potencial de comunicación de los nuevos canales de comunicación (Web, Facebook, LinkedIn, Instagram,).	Lograremos presencia permanente en estos canales coordinada bajo una misma estrategia de comunicación, evitando duplicidades de esfuerzos y proyectando una imagen de Asociación en lugar de servicios separados.
5.6	Posicionar la marca Plena Inclusión Don Benito como Asociación de referencia en la comarca.	Mayor conocimiento de marca e imagen entre la ciudadanía en general con acciones específicas para cada población clave (Don Benito, Miajadas, Guareña, etc.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

5.8	Incrementar nuestra presencia en el mundo empresarial, para avanzar en la inclusión laboral de las personas a las que debemos nuestra razón de ser.	Incremento de las contrataciones entre las personas a las que préstamos apoyo, mediante campañas de información, visitas a empresas que difundan las ventajas fiscales, etc de contratar personas con discapacidad intelectual.
		Sensibilizar a la administración sobre la necesidad de regular la compatibilidad de la relación laboral y la de asistencia en Centro Ocupacional.
5.9	Lograr una relación fluida entre el colectivo médico y los servicios de la entidad para lograr derivar a nuestro centro el mayor número posible de personas que precisan apoyo.	Incremento de las altas en nuestro servicio de AT y HF frente a otras alternativas (Inclusives, otras asociaciones).
		Mejorar nuestra imagen entre el colectivo médico sobre las capacidades del servicio de atención temprana y ser la mejor opción frente al resto de alternativas.
5.10	Incrementar y mejorar la relación con todos los centros educativos de interés en la comarca que permita planificar con el menor riesgo la dotación de plazas del centro educativo cada ejercicio.	Minimizar el riesgo de cierre de aulas del centro educativo.
		Ganar prestigio en el mundo educativo del valor de nuestra especialización y experiencia.
5.11	Utilizar el poder de comunicación de todos los empleados y profesionales de Plena Inclusión Don Benito hacia el exterior, con un conocimiento previo y completo de la misión, visión, valores, estatutos y Plan Estratégico.	Mejora del conocimiento de la propia entidad, su razón de ser y su futuro por los propios trabajadores y profesionales.
		Dar un mensaje desde dentro coherente, único y coordinado de la imagen que queremos proyectar a la comunidad.

Línea estratégica 6: INFRAESTRUCTURAS, FINANCIACIÓN Y RECURSOS

OBJETIVOS		Resultados esperados
6.1	Aumentar la base de socios más allá de familiares y trabajadores, estableciendo nuevos formatos de socio/aportación orientado a empresas saliendo incluso del ámbito comarcal.	Mayor peso económico de las aportaciones de socios sobre la estructura de financiación de la entidad.
		Habremos ganado presencia en la sociedad civil e incorporado socios de relevancia económica y social.
6.2	Realizar una gestión activa de socios, modernizando el software actual de gestión y una realizando la necesaria actualización y depuración de datos.	Contaremos con información actualizada y fiable sobre los socios, sus características y perfil para planificar las acciones de comunicación y actualización permanente de los datos.
		Podremos realizar un seguimiento de cuotas y aportaciones de socios más fiable y flexible.
6.3	Evaluar desde el punto de vista de recursos (fiscal, etc.) las posibles formas organizativas más adecuadas para mejorar la financiación para el cumplimiento de nuestros fines (Fundación, asociación, etc.).	Los organos de gobierno habrán decidido la forma jurídico-organizativa más ventajosa desde el punto de vista de la disposición de recursos, fiscalidad y financiación.
6.4	Dimensionar las necesidades de crecimiento de los servicios actuales AT/HF, Colegio, CdDia, COcupacional, para los próximos 5 años	Nos permitirá decidir por prioridades desde el punto de vista financiero sobre las cantidades y los tiempos que precisará cada necesidad de servicio identificada.
		Nos permitirá decidir por prioridades la reestructuración de espacios a partir del traslado de Imprenta a la nueva sede de Zafrillas.
		Garantizar la transición de las personas a los servicios y su desarrollo vital dentro de la entidad.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

6.5	Identificar nuevos servicios a prestar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (respiros, Programas vacacionales, terapias de refuerzo, etc.) y su viabilidad económica.	Nos permitirá decidir la viabilidad de la prestación de cada propuesta de servicio desde el punto de vista de su financiación, (subvenciones, pago por servicio, etc.).
6.6	Estudiar la viabilidad de fuentes de ingreso alternativas vía CEE (centro especial de empleo) en actividades susceptibles de ser realizadas y comercializadas	Podremos iniciar o descartar algunas iniciativas de Centro especial de empleo que nos aporten recursos económicos para el mantenimiento de la infraestructura y el crecimiento de servicios. Podría abrirse la posibilidad de inclusión laboral en parte de las personas que hoy están en Centro Ocupacional.
6.7	Crear un área transversal de Captación de Fondos para buscar donaciones y aportaciones de Empresas, instituciones, fundaciones, y explore nuevas formas de captación (Crowdfunding solidario, Crowdlending, etc.).	Centralizar la gestión de captación de fondos. Planificar y ejecutar acciones de captación de fondos de acuerdo con los planes e inversiones aprobadas por los organos de gobierno. (JD, Asamblea...).
		Disponer de nuevas fuentes de financiación para proyectos existentes o nuevos.
6.8	Realizar un inventario de recursos de tecnología que incluya todas las categorías (informática de gestión, ayudas técnicas, comunicaciones, movilidad, Cocina, climatización, vehículos) tanto para cada servicio como servicios de apoyo (administración, transporte, etc).	Conoceremos el nivel de equipamiento para cada servicio, categoría, su nivel de obsolescencia y priorizar de acuerdo con los planes de acción donde dirigir los recursos para la tecnología de la entidad.

Línea estratégica 7: SERVICIOS

OBJETIVOS		Resultados esperados
7.1	Crear nuevos servicios de Vivienda con capacidad para responder a las necesidades de nuestros usuarios.	Cumplir con nuestra misión de atender y apoyar el proyecto de vida
		Disponer al menos del número de plazas que impidan el traslado de residencia de nuestros usuarios a otras entidades.
7.2	Crear servicios de ocio inclusivo en la comunidad, ya sea mediante recursos propios, acuerdos con otras entidades, voluntarios, instituciones, etc.	Lograr la participación de nuestros usuarios en actividades de Ocio, bien individuales y/o colectivos, visible en la comunidad compartiendo espacios e infraestructuras.
		Ayudaremos a mejorar el bienestar emocional y autoestima de las personas.
7.3	Consolidar el servicio de integración laboral, incrementando sus acciones de formación, negociando acuerdos de prácticas e incrementando el número de contrataciones laborales realizadas.	Habremos incrementado el número de oportunidades de inserción laboral entre nuestros usuarios.
7.4	Presentar al SEPAD un proyecto de servicio mixto Centro de Día/Centro ocupacional, que proporcione los apoyos que necesitan algunos usuarios de acuerdo con su Plan Personal.	Habremos transformado servicios orientados a las personas y personalizado sus apoyos.

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.

7.5	Crear un nuevo servicio de formación profesional homologado en programas intimamente relacionados con la atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal.	Lograremos identificar personas potencialmente válidas para ingresar en la Entidad.
		Lograremos una nueva fuente de ingresos adicional.
7.6	Revisar la organización del servicio de Transporte y las alternativas que garanticen la disponibilidad de Cuidadores y ATE en reuniones de coordinación, planes de apoyo, etc.	Permitirá incluir la contribución de estos profesionales, responsable esencial de la atención directa en los programas y planes de apoyo de las personas.

Don Benito, 23 de enero de 2017

La misión de Plena Inclusión Don Benito es atender y apoyar el proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para alcanzar el mayor grado de calidad de vida posible.